



## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### PROYECTO TERMINALIDAD DE LA EDUCACION SECUNDARIA Y TECNICATURA DE GESTION PARLAMENTARIA.

La Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires decidió capacitar a su personal en gestión parlamentaria con el propósito de acompañar la modernización y reorganización de los sectores administrativos y de gestión, como parte de la meta permanente MEJORAR LA CALIDAD INSTITUCIONAL, y se detectó que un porcentaje del personal no tiene la educación secundaria completa.

#### I. ESTRATEGIA DEL PROYECTO:

##### COMPONENTES:

- TECNICATURA EN GESTION PARLAMENTARIA. GRUPO A con Secundario completo
- TERMINALIDAD DE LA EDUCACION SECUNDARIA. GRUPO B
  - Se estiman 500 personas físicas entre ambos grupos.

##### ACTIVIDADES INICIALES:

- Organizar las condiciones de las cursadas, modalidad a distancia a través de la UNTREF virtual, de los dos componentes
  - GRUPO A
  - GRUPO B
- Acotar las poblaciones objetivo de los componentes del Programa que se estiman en (500) funcionarios y agentes.
  - Sobre la totalidad de los empleados de la Honorable Cámara de Senadores de la Pcia de Buenos Aires:
    - Planta permanente y temporaria
    - Bloque político profesionales y no profesionales
- Establecer los tiempos máximos.
- Elaborar el Presupuesto y la documentación necesaria para confeccionar el acuerdo Económico Financiero.

#### II. OBJETIVO:

El objetivo general del Programa es fortalecer la educación y formación del personal de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires con el fin de perfeccionar su capacidad de administración y gestión parlamentaria, en el marco de la mejora de la calidad institucional.

#### III. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- a. Implementar la instalación del Curso de Terminalidad de la educación secundaria (incluye certificación) en la Plataforma de la UNTREFVIRTUAL.
- b. Implementar una evaluación previa a la inscripción de los alumnos de los Grupos A y B., con el objetivo de asignar el nivel de estudios que les corresponde para alcanzar plenamente los objetivos y aprendizajes posteriores.



c. Implementar un seguimiento y monitoreo externo de los alumnos para apoyarlos en sus estudios y así evitar en lo posible el desgranamiento y con el propósito de evaluar la necesidad de complementar áreas de estudio.

d. Implementar la cursada a distancia de los Grupos A y B.

e. Articular las tareas de certificación.

**IV. POBLACIÓN BENEFICIADA:**

a. Beneficiarios directos: Planta permanente y temporaria y Bloque político profesionales y no profesionales

b. Beneficiados indirectos: Población en general.

**V. CRONOGRAMA:**

a. El Tiempo para el completamiento del proyecto se ajustará a partir de una fecha cierta de inicio de las actividades y es a término de educación secundaria y tecnicatura.

**VII. RESULTADOS ESPERADOS:**

a. Participación colaborativa del personal

b. Población beneficiada con educación secundaria completa.

c. Población beneficiada que opto por la tecnicatura formada

d. Visualización del concepto de la educación y capacitación permanente